

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 17 de Octubre de 1877.

Núm. 12,312

CADIZ 17 DE OCTUBRE.

Después de las declaraciones que á nombre de un respetable sacerdote de esta ciudad publicamos en nuestro número de ayer, con motivo de lo que se ha escrito sobre un discurso del Sr. Alvarez Espino, no podemos escusarnos de publicar también el artículo que nos ha dirigido el Sr. D. Adolfo de Castro, pero al hacerlo, queremos y debemos decir algunas palabras con objeto de cortar una polémica que, en lo que la cuestión tiene de religiosa ó teológica, nos parecería inconveniente y ocasionada á críticas y murmuraciones de mal efecto.

Es justo hacer constar, en primer lugar, que de parte del digno sacerdote á quien aludimos, no ha habido aquí propósito agresivo de ningún género, ni siquiera la intención de intervenir espontáneamente en esta polémica. Público es, y nadie lo sabe mejor que el señor Castro, que se le ha escitado, que se le ha provocado, que se le ha obligado, por decirlo así, á esplicar su silencio respecto al discurso del Sr. Alvarez Espino. ¿Puede, pues, extrañarse que lo haya explicado? ¿Puede nadie quejarse de que haya dado la esplicación que tan apremiantemente se le ha exigido?

Pero ¿cómo la ha dado? Diciendo lo menos que podía decir. Y lo menos que podía decir, dado su criterio en este asunto, es lo que ha dicho: que teológicamente considerado el discurso del Sr. Alvarez Espino, y sin aceptar en lo demás la responsabilidad de las ideas y del estilo del autor, no lo ha considerado ni lo considera erróneo, porque el error existe precisamente en las afirmaciones que hace el Sr. Castro para probar lo contrario.

Podrá este último creer equivocado el juicio de su respetable contendiente; pero su juicio es ese y no había de exigirsele que espusiese ningún otro: se le ha interrogado por el suyo propio y lo ha dicho concretándose á lo absolutamente necesario, sin discutir sus afirmaciones, sin imponerse á nadie como autoridad, sin faltar en lo más mínimo á las leyes de la modestia y de la humildad cristiana.

¿Qué hay aquí de agresión ni de ataque contra nada ni contra nadie? ¿Qué hay aquí que justificar pueda las luchas del antagonismo personal ó del amor propio ofendido? Todo lo más que puede haber es un disentiimiento en la manera de aplicar la doctrina católica, condenatoria del racionalismo y de los racionalistas, á las ideas vertidas en su discurso por el Sr. Alvarez Espino; pero este disentiimiento no envuelve una ofensa personal: no supone un agravio de que sea preciso vindicarse.

Entre católicos esas controversias no producen nunca los desacuerdos lamentables á que se prestan las discusiones de otro género, en que cada uno de los contendientes puede creer que su criterio vale más que el de los otros. Aquí, sobre todos los criterios individuales, está siempre el criterio de la Iglesia, y en casos de duda ó de contradicción, lo que hay que hacer es someter la contradicción ó la duda á la autoridad eclesiástica y aceptar humildemente lo que ella decida.

La polémica, pues, carece de objeto, porque el objeto de toda polémica es hacer aceptable ante el público la opinión que se defiende, y en materias religiosas importa poco que el público

acepte ó rechace de erminada doctrina; lo que importa mucho es tener la seguridad de que se sostiene la doctrina misma de la Iglesia y esa seguridad no puede darla el criterio de los más ni el de los menos, sino la decisión de la autoridad competente.

Ya que el Sr. D. Adolfo de Castro tomando acaso por ofensa la manifestación de un juicio ajeno que é mismo ha deseado conocer, consigna en su artículo frases agresivas y conceptos aventurados que huelgan en él y que nos otros de buen grado suprimiríamos, deseamos sinceramente que no haya más polémica sobre este asunto y que no se dé al pueblo católico el mal ejemplo de traer á una cuestión religiosa, extraña como tal á toda pasión humana, las debilidades del amor propio herido ó del orgullo lastimado.

Hé aquí, sin más comentarios, el artículo:

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mío y de todo mi respeto: En el apreciable periódico de V. de hoy, inserta V. un artículo que parece la expresión de un oráculo altamente misterioso que habla y cuyo eco es EL COMERCIO: habla, sí, pero se esconde: habla, sí, y hierde: habla, sí, y termina huyendo, como si dijera: «Después de hablar yo ¿quién puede hablar el mundo?»

Me veo obligado á la propia defensa. Celebro que Dios haya hecho por mí el milagro de restituir el uso de la palabra en una cuestión grave donde ha sido por otro sacerdote respetable y varios señores aludido un estimado señor, Dignidad en la Iglesia Gaditana. Dijo al fin: «hora es ya de despertar (de somno resurgere).

Y lo hace para vindicarse diciendo que nada hay contrario á la Iglesia en el discurso del Sr. Alvarez Espino, cuando no con la autoridad de un modesto Doctor en Teología, sino con la de los más eminentes doctores, declarados tales doctores de la Iglesia, he probado todo, todo lo contrario, con la claridad de aquellas sentencias elocuentísimas verdaderamente, propias de entendimientos que no se ofuscan ni se embrollan, ni embrollan ni ofuscan á sus lectores u oyentes.

No está basado, pues, mi folleto en el parecer de esos doctores en Teología que al escribir un libro, han tenido que suspender su publicación por considerarse peligrosas ó inconvenientes sus proposiciones, es decir, un Doctor en Teología que carece de la autoridad suficiente para dar censuras y aprobaciones en materias que él no ha sabido desenvolver con la habilidad debida: él... el censurado!!!

Hasta ahora, gracias á Dios, he publicado obras religiosas en defensa del catolicismo desde 1864 acá y he logrado que todas hayan merecido la aprobación y los elogios de distinguidos Prelados de la Iglesia Española y de la prensa católica unánimemente.

Mi folleto está consultado con personas notables en ciencias eclesiásticas de Sevilla, de Granada y de Madrid, personas desapasionadas. No consulté las de Cádiz porque ¿á quién había de acudir? ¿A compañeros de ese Sr. Dignidad? ¿A sus amigos? ¿A sus discípulos? ¿A personas todas ligadas por lazos de amistad, de respeto y de gratitud al que aprueba las opiniones del Sr. Alvarez Espino?

No hé escrito para Cádiz sólo, donde ese señor puede ser oído por algunos como un oráculo infalible: hé escrito para la España Católica y la España Católica estará, así lo espero, con mis doctrinas, no por ser mías, sino por ser las de la fé, sin que en el asunto medien sugestiones del amor propio.

Me felicito, pues, digo otra vez, de que al autor del libro *Las analogías de la fé* haya Dios levantado el matismo.

Hé herido el pedernal y ha saltado una centella. Es del resplandor de la fé? Es del amor propio? Del amor propio, sí, porque ese señor no está despojado de la cualidad de hombre y tiene, como

este humilde seglar, la falibilidad de la virtud y también la de la inteligencia. Si lo primero, lamentémonos de la tardanza de cinco meses: si lo segundo, admiremos la celeridad en responder cuando ya se ha tratado muy directamente de su persona.

En vez de combatir al Sr. Alvarez Espino lo aplaude, y á mí que defiendo resueltamente la religion, censura. Al que dice que lo primero es la ciencia y luego la fé, encomia y declara exento de errores; y á mí que digo que en el plan divino no ha entrado la ciencia del mundo porque lo dijo así Jesucristo, porque lo ha repetido San Pablo, porque así la Iglesia lo ha declarado y lo han escrito los Santos Padres, me califica de autor erróneo.

Mal ejemplo es este que se dá. Si mi fé no estuviera firme, si yo tuviera amor propio, diría: «Así se responde por un eclesiástico al seglar que defiende el catolicismo. Y todo por qué? Por haber hecho una censura del proceder de unos sacerdotes en un acto en que han debido defender lo que no han defendido. «Así es la Iglesia toda.» Esto podrán decir los libres pensadores que con ella no transigen. Pero como ese Sr. Dignidad obra excentricamente, nadie atribuye á la Iglesia ni al clero el proceder apasionado de un hombre en estos tiempos tan delicados en que los enemigos de la fé católica se aprovechan de inconveniencias de personas de un ánimo tan sencillo y candoroso como el de ese Sr. Dignidad, que no sabe ni puede calcular la extensión de su conducta.

De lo que EL COMERCIO dice resulta que ese señor propala de mí en conversaciones particulares que hay dos errores en mis escritos. Gracias por haber hecho públicas aquellas. Así si quiera sé que ese señor haba mal de un es rito mío y se me deja algún medio de defensa.

No es lícito decir «creo que hay error», sino probarlo con los fundamentos que se juzgan poderosos.

V. al publicar esas conversaciones no dice si es error de concepto ó si es error herético, *error formalmente condenado por la Iglesia.*

Por tanto, requiero á ese Sr. Dignidad, que previamente obteniendo todas las licencias eclesiásticas que quiera para la publicación, señale *terminantemente* en qué proposiciones hay error y *terminantemente* copie la decisión de la Iglesia que haya condenado un aserto igual al mío.

Su Dignidad no lo autoriza con sutilezas á envolver cuestiones que afectan á mi honra de católico, donde tengo mi familia, en Cádiz mi patria. En esta ciudad sé ya que se aprecia y apreciará este asunto haciendo la debida justicia á mis intenciones y á los venerables textos de Santos Padres en que estrictamente van apoyados todos y cada uno de mis asertos.

Ese Sr. Dignidad debe saber que si son respetables ella y sus canas y sus letras, respetables tanto como la de él son mi dignidad personal, mis letras, mis canas y mi hija y mi reputación de escritor católico.

No soy un seminarista á quien la autoridad del maestro hace callar.

No dejaré este asunto en todos los caminos posibles á mi defensa,

Cosa muy cómoda y alhagüeña es dejar manchada la reputación de un hombre y retirarse sonriéndose y diciendo «Ya he hecho todo lo que tenía que hacer.»

La Santa Iglesia católica en su prudencia y sabiduría, no condena un escrito sin antes pasar una censura con los fundamentos de ella al autor, para que los conozca y se defienda ó retracte. Y ese Sr. Dignidad sin más fundamento que su palabra declara que hay errores en mi escrito sin decir la decisión que los condena.

Si no la publica clara y distintamente, sin envolverse en nebulosas cavilidades y en estro enigmático, sino con el santo esplendor del que dice la verdad, la opinión comprenderá que á un fiel católico se ha intentado denigrar porque al ver lo que había sucedido en una corporación, había puesto en práctica aquel

consejo sublime del gran San Francisco de Borja «*Bien s que ladren los p rros cuando duermen los pastores.*»

Ruego á V., Sr. Director, fiado en su leal caballerosidad, que pues ha insertado V. un artículo en que se me dirijen cargos, dé cabida á la respuesta que he creído deber dar y de cuyos asertos soy ante la ley y ante el público el único responsable.

Es de V. con toda voluntad y afecto S. S. Q. B. S. M.,

Adolfo de Castro.

Sic 16 de Octubre de 1877.

Es extraño que *El Pabellon Nacional* no diga el Domingo una sola palabra acerca de la reunión celebrada la noche anterior en casa del señor conde de Chieste. A falta de este dato, que podríamos llamar oficial, y aunque uno de los asuntos que debían tratarse, y no sabemos si se trató, es el de la representación del partido en la prensa, tenemos que atenernos á las versiones de otros colegas. La de *La Correspondencia* es la siguiente:

«Anoche se reunieron en casa del conde de Chieste, invitados por este, los individuos de la Junta directiva del partido moderado histórico, Sres. Moreno, Gil Osorio, Entrala, Los Arcos, Xiquena, Sanz, Batanero, Villamagna, Plasencia y Moctezuma, y otros seis que no recordamos.

Parece que el objeto de la reunión era tratar someramente de la conducta que debe seguir el partido en los actuales momentos y de la que ha observado algún periódico afecto á su política.

Parece que usaron de la palabra los Sres. Moreno, Los Arcos y Xiquena, manifestando opiniones que dieron lugar á una detenida y animada discusión.

Parece que se trató estensamente de lo que debería hacer el partido moderado en el caso de ser llamado al poder antes que otro partido liberal.

Pero sobre ninguno de los puntos que se trataron se tomó acuerdo concreto alguno, ni se tomará hasta que se halle en Madrid el Sr. Moyano y se convoque una junta general espresamente.»

Contradice algo esta versión la de *El Imparcial*, que tuvo la habilidad de recoger algo de lo ocurrido:

«El señor conde de Chieste, dice, ha demostrado de un modo práctico y evidente que se puede tomar té y discutir al mismo tiempo importantes cuestiones políticas. Esto hicieron anoche los señores que constituyen la Junta directiva, del moderantismo histórico, pues reunidos en el palacio del general Pezuela, previa una galante invitación, hallaron fácilmente la forma de armonizar elementos tan opuestos como lo son generalmente los asuntos de política trascendental y los sandwiches ó los emparedados.

Objeto de discusión para los señores de la Junta fué una que pudiéramos llamar cuestión previa, toda vez que se trató de determinar la conducta que habrán de seguir las minorías moderadas de ambas Cámaras al reanudar estas sus tareas, si—como parece indudable—llegan á plantearse varias cuestiones en que habrán de manifestar su criterio todos los grupos políticos que tienen representación en los Cuerpos colegisladores.

Partiendo de la base de que el partido moderado histórico tiene ya la necesaria organización para de mostrar al país la fuerza y los elementos de que dispone, sometiése al debate la idea de si convenia exponer con franqueza y claridad perfectas sus opiniones, tan pronto como llegara el caso de abordar en las Cámaras los problemas políticos que habrán de resolverse en la próxima legislatura.

Conformes por unanimidad en la conveniencia de imprimir vigoroso impulso á los actos del partido, se estableció un empeñado diálogo entre los señores condes de Chieste y de Xiquena, Moreno (D. Domingo) y Los Arcos, por diferencias de apreciación, que en rigor más afectaban á la forma que al fondo de la cues-

tion que se discutía, pero que hicieron suspender el debate hasta el próximo sábado, día en que volverán a reunirse los individuos de la Junta directiva.

El té del señor conde de Cueste no quedó, sin embargo, desairado bajo el punto de vista político, pues si es cierto que no logró la Junta resolver de plano la cuestión de conducta que á sus intereses directos puede convenir, en cambio decidió sin dificultad otra que afecta á sus relaciones parlamentarias con los demás elementos de oposicion en el Congreso.

La Junta directiva de los moderados históricos decidió que sus representantes en la Cámara popular apoyarán con su voto la candidatura del Sr. Posada Herrera en el caso de que el nombre de este personaje sirva de bandera á todas las oposiciones para combatir al gobierno en la cuestion presidencial.

Por esta parte ya pueden contar los centralistas con algunos aliados temporeros.

La Epoca se expresa así:

«Si hubiera alguna equivocacion, como suponemos, en estos datos, procuraremos rectificar con nuestras propias noticias, dado que nuestro único interés consiste en que la verdadera actitud de todos los partidos sea conocida.

Por lo pronto, hay una contradiccion entre las relaciones de los dos periódicos, pues mientras el uno niega que se tomaran acuerdos, el otro, para que la eizana aumente, supone resuelto el punto relativo á la presidencia.»

Ya hemos dicho que por la Direccion general de la deuda se ha pedido la autorizacion correspondiente para anunciar el corte del cupon que vence en fin de Diciembre.

El ministro de Hacienda, resuelto á abonar el semestre próximo de la deuda con la misma exactitud que lo verificó en Julio, y contando con los recursos necesarios al efecto, desea que se activen las operaciones preliminares á fin de que ningun obstáculo venga luego á entorpecer su propósito. Anticipándose estas al 1.º de Noviembre, la totalidad de los cupones quedará facturada antes del vencimiento del semestre, y el pago no sufrirá la menor demora. Los esfuerzos del marqués de Orovio, en favor del crédito son dignos del mayor elogio, y justifican el prestigio que ha sabido adquirir en el mundo financiero. Un periódico cree que la mejora de nuestros fondos irá en progresivo aumento á medida que desenvuelva las meditadas soluciones que prepara el Sr. Orovio.

La Direccion de contribuciones ha remitido á provincias una circular á los jefes económicos y presidentes de las comisiones de valoraciones y estadística de la riqueza territorial, encaminada al descubrimiento de la riqueza que pueda haber oculta, y fijar sus verdaderos valores, á fin de que, ensanchada la base de tributacion, pueda en su día rebajarse el tanto por ciento con que hoy vienen gravados los contribuyentes.

La Epoca dice que el documento es notabilísimo, y demuestra el celo y la inteligencia del jefe de dicho centro directivo. Falta solo que, secundado el señor Hoppe por los empleados subalternos á quienes la circular va dirigida, pueda llegar al fin tan deseado de que pagando todos lo que deben pagar por razon de las propiedades que disfrutan, la tributacion pueda ser mas equitativa.

El mismo día de las elecciones de Francia escribía *La Epoca* lo siguiente:

«Como nos gusta decir la verdad, las impresiones de nuestros corresponsales de París nos son favorables al triunfo electoral del Gabinete Broglie. Todo lo que esperan es que pueda resultar una mayoría que no haga imposible la simultaneidad de la nueva Cámara con la permanencia en el poder del mariscal MacMahon. La eventualidad de un Gabinete Dufaure-Decazes se presenta muy probable. Pronto nos lo dirán los sucesos. Si las elecciones resultasen demasiado radicales, la impresion de nuestros amigos es que surgirían graves é inmedia-

tos sucesos en Francia.

Con motivo del cumpleaños de la reina Isabel, la reina Cristina recibió en París á muchos españoles de distincion, que tambien habian pasado á apuntarse en las listas de S. M. D. Francisco de Asis. Sabiase en París que la reina madre habia renunciado á ir por ahora á Francia. En cambio la reina Cristina vendrá despues de Pascuas á España.

El Sr. Martinez Viñalet ha hecho saber á *El Diario Español* que no es cierto que estuviera desempeñando la comandancia del departamento de Cartagena cuando trató de entregar aquella plaza á los partidarios de D. Carlos, «sino que se hallaba de cuartel en Madrid cuando fué á Murcia, en cuyo campo levantó una pequeña partida, siendo preso en seguida y condenado, no á muerte, si no á presidio, logrando fugarse del castillo de Gibralfaro, desde donde se dirigió al encuentro del Pretendiente.»

S. M. el rey D. Francisco de Asis, acompañado de la comisaria régia, del director de instruccion pública, agricultura é industria de España, Sr. Cárdenas, y del comisario delegado, colocó el Sábado la primera piedra en el terreno donde han de construirse los edificios para exhibir en el certámen universal que se prepara en París los productos españoles. Nuestra bandera ondea en el Campo de Marte, y se han empezado los trabajos.

El director de secciones extranjeras recibió al rey D. Francisco en nombre del gobierno francés, y pronunció con tal motivo un discurso sumamente afectuoso y halagüeño para S. M. el rey don Alfonso, para su augusto padre, para el gobierno español y para la produccion nacional.

El comisario, Sr. Santos, pronunció frases de elogio para la Francia en nombre de los expositores españoles.

S. M. el rey D. Francisco de Asis contestó á los oradores en términos muy oportunos, y altamente satisfactorios para la industria española.

Dice La Epoca:

«Lo que está pasando escede ya de los límites de lo lícito. Casi todos los periódicos han dado crédito al rumor de que existían en Madrid cartas del señor Posada haciendo declaraciones políticas. Pues bien: nos consta, y nadie nos desmentirá, que semejantes cartas no existen, y si no que se publiquen.

¡Qué oposiciones son esas que á tales armas apelan! ¡Qué crédito puede dar el país á los que así le engañan!»

Las congregaciones llamadas á re- volver sobre la oportunidad y conveniencia de acordar la beatificacion de Cristóbal Colon han dado su parecer.

La beatificacion no puede concederse, dice *La Italia*; por las razones siguientes:

Ningun hecho extraordinario ha venido aún á demostrar de una manera sorprendente las heroicas virtudes cristianas de Cristóbal Colon.

Aparte de su obra magna, el descubrimiento de la América, su vida privada y pública dá lugar á muchas críticas.

En las crónicas de su tiempo no se encuentra nada que pueda señalarse como digno del insigne honor de ser venerado en los altares.

La fama que ha dejado al morir no es la de un católico eminentemente notable.

Por último, nadie le ha considerado ni invocado como santo.

Esta decision se comunicará bien pronto á los abogados de la beatificacion, que no podrán promover nueva instancia hasta que pasen tres años.

Correo de anoche.

MADRID 15.

Esta mañana han despachado con su majestad el rey los ministros de Estado, de la Guerra y de Gracia y Justicia.

—Esta tarde ha visitado á S. M. el rey y real familia el señor ministro de la Gobernacion.

—En breve publicará la *Gaceta* el tratado de estradicion firmado entre Rusia y España.

—El Sr. Martin Herrera ha conferenciado esta tarde sobre asuntos de interés para las Antillas, con el presidente del Consejo de ministros.

—Hoy han celebrado una larga entrevista con el señor ministro de la Guerra el subsecretario de aquel departamento y el oficial Sr. Sichert, jefe de la seccion de Justicia, para ocuparse detenidamente de la cuestion del Consejo supremo de la Guerra.

—Ayer se encargó nuevamente del mando del ejército del Norte el general Quesada.

—Es probable que del 18 al 20 del actual salga para Andalucía el duque de la Torre.

—Un hombre político bien enterado de los asuntos que los centralistas llevan entre manos, nos dice lo siguiente:

«El Sr. Posada Herrera ha aconsejado al diputado centralista con quien conferenció últimamente, que vista la resistencia de los constitucionales á la fusion completa, seria lo mas conveniente establecer una inteligencia que comprometiese solemnemente al partido constitucional á considerarse desde luego dentro de la situacion que constituyese el Sr. Posada Herrera con la agrupacion centralista, así como esta á su vez se consideraria dentro de una situacion organizada por el partido constitucional.»

—Segun telegrama del archipiélago filipino, la salud del general Moriones ha mejorado bastante.

—Los telegramas de París recibidos hasta la hora de cerrar nuestra edicion de provincias dan noticias aisladas, y algunas contradictorias, sobre las elecciones generales que se están verificando en el país vecino. Los resúmenes exactos y oficiales no se conocerán hasta el próximo Domingo. No es segura la derrota de Fourton, ministro del Interior, pero se confirma la del ministro de Estado, duque Decazes. La sensatez del cuerpo electoral en las horas de la votacion ha sido admirable.

Esta tarde sumaban 171 los republicanos y 63 los conservadores que habian sido proclamados.

Londres 15 (7'45 m.).—Las fuerzas rumanas serán las encargadas de proteger la accion de la Servia si llegara á entrar en campaña.

El ejército rumano, así que cesen las operaciones, invernará en territorio propio.

La evacuacion del desfiladero de Schipka por las tropas rusas, ha sido ordenada ya, y la protegerá la caballería del general Gourko.

Paris 15 (8'3 m.).—Anúnciase que el último empréstito ruso ha sido suscrito en el extranjero.

Las operaciones de la guerra están suspendidas por el tiempo, que continúa borrascoso y con lluvias frescuentas.

Ultimas noticias.

Madrid 16 de Octubre.

Resultado definitivo en Francia 322 republicanos y 211 conservadores.

Los turcos fortificáronse en Pautra. Continúa el bombardeo en Plewna. Baterías turcas acalladas.

Cambios: París, 4'99. Londres, 47'95. 3 p. 12'37. Bonos, 69'50.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 16 de Octubre á las 1'00 de la madrugada.

El resultado oficial conocido hasta las seis de la tarde es: Republicanos 314: conservadores, 146: para reelegir 61: empates, 8.

Las Congregaciones son desfavorables á la beatificacion de Juana de Arco. Bolsin.—12 42 1/2.

Madrid 16 de Octubre á las 1'10 de la tarde.

Lotería.—El 6.886 con el primer premio, en Oviedo.—El 4.931 con el segundo, en Madrid.—El 8.206 con el tercero y 235 con el cuarto, en Badajoz.—El 426 con 3.000 pesetas, en Cádiz.

Madrid 16 de Octubre á las 5'05 de la tarde.

Han sido elegido 320 diputados de la antigua mayoría: 125 de los 158 conservadores y 15 empates.

El 4 de Noviembre tendrán lugar las elecciones parciales.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 16 de Octubre.

3 p. 12'37 consolidado, 12'42 1/2 y 37 1/2.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 16 DE OCTUBRE DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

Se aprobaron las alteraciones del presupuesto de gastos é ingresos para el actual año económico.

Así mismo se aprobaron varios recargos sobre artículos de consumos, para ayudar á saldar el déficit.

ERRATA.—En la primera gaceta de nuestro número de ayer, se cometió una importante por error de caja empleando la frase «jurisdiccion cristiana» en vez de «jurisdiccion castrense.»

La señora de Burdon no puede tener el gusto de recibir á sus amigos y amigas el Juéves, pero les agradecerá la compañía el Lunes 22 á las ocho y media, en confianza.

Al núm. 6.886 agraciado con el primer premio, al 4.931 con el segundo, al 8.206 con el tercero y al 235 con el cuarto, en el sorteo de la Lotería Nacional celebrada ayer en Madrid, corresponden respectivamente los cuatro primeros premios de la Rifa del Asilo Gaditano.

Por lo que se vé, sigue siendo el término de la inmediata villa de Puerto-Real, el sitio escogido para cometerse y repetirse robos de caballerías: hace días dimos cuenta de haberse efectuado tres, pues hoy tenemos que añadir el que se cometió antes de ayer en dos bestias menores con sus correspondientes cargas de harina, de la propiedad de un infeliz vecino de la espresada villa.

Llamamos por ello la atencion del digno señor gobernador civil de esta provincia, para que ordene al jefe del punto de la villa de Puerto-Real corrija tales hechos, pues de lo contrario, será imposible transitar por el espresado término, con riesgo al propio tiempo de las vidas de los que tengan necesidad de efectuarlo.

La comision que gestiona la creacion en Ronda de un monumento que perpetúe la memoria de Rios Rosas, ha dirigido una circular manifestando que dá por terminada la suscripcion y deja una comision nombrada para que, poniéndose de acuerdo con los artistas que reúnan las condiciones necesarias, presenten á la junta general el plano de la obra y el presupuesto correspondiente.

Ha debutado en el teatro Real de Madrid ejecutando el papel de la Leonor del *Trovador* una hija de la célebre Borghi-Mamo.

Retirada hoy del teatro, allá en el fondo de la poética Italia, ¡con cuánta ansiedad, con qué angustia estará esperando la noticia de la acogida que ha tenido en Madrid su hija, que sigue la carrera llena de espinas que tan felizmente recorrió la madre!!

Jóven aun, novicia en el arte, se presenta su hija Erminia en el mismo escenario donde tantos aplausos recogió Adelaida. Y se presenta desempeñando una parte que tan admirables intérpretes ha tenido en Madrid.

«Afortunadamente, (dice un periódico) Erminia Borghi-Mamo está dotada de excelente facultades, y como se dice vulgarmente, es de la madera de que salen los grandes artistas.

Voz fresca, muy igual, de agradable timbre, que adquirirá mayor volumen y robustez dentro de muy poco tiempo, buen estilo de canto, emision de voz fácil y correcta, frasear perfecto, figura teatral y muy simpática; hé aquí los elementos con que cuenta la jóven Erminia Borghi-Mamo.»

El número de *La Moda Elegante*, correspondiente al día 14 de Octubre, contiene lo siguiente:

1 y 2. Trajes de paseo.—3. Entredos bordado.—4 y 5. Tabureta bordado.—6 y 7. Silla con bordado.—8. Fleco para colchas.—9. Fleco para confecciones.—10. Silla volante.—11 y 12. Traje de faya y tela nevada.—13. Vestido para niñas de 7 á 9 años.—14. Vestido para niñas de 5 á 7 años.—15. Paleó para niñas de 3 á 5 años.—16. Vestido para niñas de 6 á 8 años.—17. Traje de faya marron y lanilla.—18. Traje de lanilla color madera y faya núa.—19. Sombrero de fieltro color crema.—20. Sombrero redondo.—21. Dorman de cachemir de la India liso.—22 y 24. Confeccion Dufne.—23. Sombrero para señoritas.—26. Sombrero de tul y terciopelo.—27. Sombrero de fieltro y terciopelo negro.—28 y 30. Confeccion Vanda.—29 y 31. Paleó Princesa de Asturias.

Explicacion de los grabados.—Cartas de una lugareña, por doña Matilde F.—La Buenaventura, por dou A. Sanchez Ramon.—Correspondencia de dos hermanas, por doña María del Pinar Sinués.—Revista de modas, por V de Castellido.—A. A., poesia, por don Juan Bautista Cámara.—Pequeña gaceta parisiense.—Explicacion del figurin iluminado.—Suelto.—Soluciones.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitucion.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12. (788)

Madame Pichon

tiene el honor de poner en conocimiento de la distinguida sociedad de Cádiz que continúa dando lecciones de francés.

Dirigir la correspondencia, calle de San Pedro, num. 10. (819)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE OCTUBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante del regimiento de Canarias D. Manuel Albite Mairon.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, quinto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

D. Andrés Pantoja, D. José Zans Martín, don Rafael de la Vega, D. Antonio Varela, D. Bernabé Matute, D. Isabel Casado y los padres o parientes del soldado Eusebio García Flores, se presentarán en esta Alcaldía, para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádiz 16 de Octubre de 1877.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria desde el día 9 al 15 del mes anterior.

Districto de Santa Cruz	94
Id. de San Antonio	29
Id. de San Lorenzo	91
Id. de Rosario	16
Id. de Estramuros	30
Total	260

Cádiz 16 de Octubre de 1877.—Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 16 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros	de	á	1,00	Plas. Ctos.
0 toros	de	á	1,00	
6 bueyes	de	á	1,59	
2 vacas	de	á	1,62	
0 novillos	de	á	1,00	
4 uterosos	de	á	1,59	
6 erales	de	á	1,65	
3 añejos	de	á	1,68	
3 terneras	de	á	1,76	
17 cerdos	de	á	1,83	
24 reses vacunas con peso de kilos,			2,875	
17 cerdos	id.	id.	1,611	1/2
1 carneros	id.	id.	23	

Suma total de kilos 4.509 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 16.

Hombres	2
Mujeres	3
Niños	0
Niñas	1
Total	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 15.

Oficina de la Puerta del Mar	2.826	96
Id. id. de Tierra	1.462	21
Id. id. de Sevilla y depósitos	341	43
Id. id. de la Aguada	0	
Total	4.633	60

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—Santa Eduvigis, viuda.
MAÑANA.—San Lucas Evargelista.
JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ. 13 1/2	30,22	E.	Clara.	
12 día. 19	30,22	E.	Id.	
6 tarde. 16 1/2	30,22	E.	Id.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 9.
Se pone á las 5 y 22.
Salé luna á las 3 y 4 tarde.
Se pone á las 1 y 25 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 4 y 36 de la mañana.
Primera alta á las 10 y 52 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 5 de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 43 de la noche.



EL TURNO DE JUBILEO Y LA MISA CANTADA

de las diez y media y las Rezadas de once y doce, que en la Iglesia del Carmen se han de celebrar los días 17, 18, 19 y 20 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Teresa de Verges,

Q. S. G. G.

Su hermana y familia ruegan á los fieles se sirvan encomendarla á Dios. (831)-4

Parte mercantil.

CÁDIZ 16 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 48'80.
Paris	á 8 d. v. 5'07.
Madrid	id. 1 1/2 daño.
Barcelona	id. par.
Sevilla	id. par.
Málaga	id. 1/4 daño.
Valencia	id. 1/4 daño.
Alicante	id. 3/8 á 1/2 daño.
Santander	id. 1/4 beneficio.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.
Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.
Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.
Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.
Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.
Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.
Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.
Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.
Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.
Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.
Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.
Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.
Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.
Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.
Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.
Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 por 100.
Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.
Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotización.
Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotización.
Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.
Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id.
Bonos del Tesoro.
Bonos del Ayuntamiento.
Bonos de la Diputación provincial.
Títulos del empréstito, á 24 por 100.
Primeras décimas de id., á 50 pgs.
Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.
Facturas de id. id. hasta el 74, á 80 por 100.
Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.
Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.
Residuos del 3 por 100, á 12 por id.
Requisas de caballos, á 88 por id.
Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de ls-anunciados.
Se facilitan bonos del Tesoro, á cotización.
Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion á 35 por 100, remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.
Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cris-

tóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.
Baluarte, 6, escritorio.—D. José Raggio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Día 15. Vapor español Vasco Andaluz, capitán D. Manuel Laguna, de Huelva en 7 horas con carga general á D. José de la Viesca.
Bergantin-goleta español Eugenio, cap. don José M. Guillen, de Cardiff en 12 dias con carbón á órdenes.
Bergantin noruego Oscar, cap. J. Granboc, de Oporto en 5 dias en lastre á D. A. J. Christophersen.
Día 16. Vapor inglés Coreyra, cap. J. Beaton, de Gibraltar en 8 hs. en lastre á D. Joaquin del Cuvillo.
Vapor portugués Luso, cap. D. E. C. de Silva, de Lisboa en 37 hs. en lastre á D. Cesar Lovental.
Vapor español Estremadura, cap. D. Enrique Leal, de Málaga en 17 hs. con carga general á D. L. y D. H. A'con.
Vapor español Asturias, cap. D. Nicanor Piñole, de Vigo en 60 hs. con carga general á los Sres. Balaguer y C.
Los faluchos Ginesa, Dolores y Dulce Nombre de Maria, de Tángar con huevos y gallinas.
Mistico S. Rodrigo, de Hueva con almendras.
SALIDOS.
Día 16. Vapor español tras-atlántico Alfonso XII, cap. D. Guillermo Vidaverde, con carga general para Barcelona.
Barca italiana Espresso, cap. N. Dodera, con sal para Rio de la Plata.
Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.
Vapor español Alegria, cap. D. Rafael Cantilana, con carga general para Algeciras y Gibraltar.
Vapor español Vasco Andaluz, cap. D. Manuel Laguna, con carga general para Sevilla.
Vapor español Estremadura, cap. D. Enrique Leal, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.
Se despachará pronto la fragata francesa CESAR, capitán Souland. So amente puede admitirse un plico de carga. Consignatarios, Baluarte 12. (756) Morales Borrero y C.
PARA LA HABANA.
Se despachará pronto la fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (758) Morales Borrero y C.
PARA VERA-CRUZ.
Se despachará con prontitud la fragata italiana MENFI, capitán Spotorno. Puede admitir a guna carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (832) Morales Borrero y C.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
12 de idem.	1 30 de la tarde.
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 30 de idem.	2 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

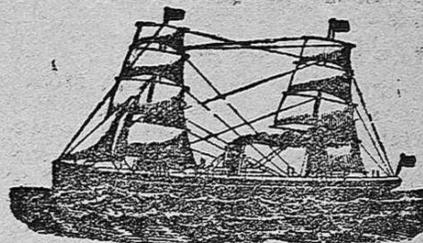
Compañía anglo-hispana

de vapores á hélice.

PARA LONDRES con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés CADIZ, saldrá de este puerto el Jueves 18 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (822)-2 D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa. El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 28 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gómez



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA. (VIA SUERZ.) El día 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 45 de Barcelona, el magnifico vapor CÁDIZ. Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (836) D. Manuel A. de Amusátegin.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español HISPALIS, su capitán D. José Maguregui, saldrá el Jueves 18 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (833) José de la Viesca.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español NERVION, su capitán don Enrique Moreno, saldrá el Jueves 18 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (834) José de la Viesca.

PARA LISBOA. El vapor portugués LUZO, su capitán don Emilio Silva, saldrá el Viernes 19 del actual. Admite solamente pasajeros. Consignatarios, plaza de Mina, 9. (835)-3 César Lovental y C.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación é Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carboneil, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 17 de Octubre á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon. ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, so amente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.
PARA AMSTERDAM. El vapor holandés OMEET saldrá del 20 al 23 del actual. Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9. (16)-6 D. César Lovental y C.

PARA BAYONA, Villagarzia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafio G. Señorans, saldrá el Miércoles 17 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24. (825) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO, Villagarzia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español BARAMBIO, su capitán don José R Canal, saldrá el Jueves 18 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4. (814) Sres. Balaguer, Garcia y C.

Platea uno mismo

PARIS, F^{ois} VIARD *, 5^{bis} rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8^{rs} frasco, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

may fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, vueltos al plátano, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). Garantido sin mercurio y no tóxico.



VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabrica SINGER Dirección general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica

BADAJOS, San Juan 32.
BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
BILBAO, Aranal 16.
CORDOBA, Ayuntamiento 9.
CORUNA, Rea 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria, 1.
PALMA, Bolsería 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 42.
VALENCIA, Plaza de Miguelete.
VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6.
ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Sto. Antonio do Alto, 34.
LISBOA, Praca do Loreto 6.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 51.

Agujas, á 40 céntimos cada una.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

AGUA AZAHAR, DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivermoso y antiespasmódico más eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarregios del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS
en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellas obles de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depositos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Becanegra y C.

VICHY

Administración: PARÍS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.

Venden estos productos:

En Cádiz, en casa de J. M. de Anduaga y de Serafín Jordan, farmacéutico.

PARA LIVERPOOL,

Dublín y Glasgow, con libertad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés CORCYRA, se espera el 15 del corriente para salir el Sábado 19 del mismo. Admite carga. Consignatario, D. Joaquín del Cuvillo.

PARA LIVERPOOL.

El vapor español CADIZ, saldrá para aquel puerto á mediados del corriente Octubre. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase plaza de las Cuatro Torres, núm. 3, á D. Manuel A. de Amusátegui.

L. LEGRAND

PARIS 1867 VIENNE 1873

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del valle.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillete de la Hahana.	Miel de Inglaterra.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Muselina de la India.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	
Oriza de la Exposición.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

Compañía de vapores de hélice de «El Auel»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia
Anglia.	Europa.	Scotia
Assyria.	Elysia.	Sidenian
Australia.	Ethiopia.	Trini.
Bolivia.	India.	Tyriacvn.
Critannia.	Ismailia.	Trojan
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, urieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

Cádiz, calle de la Adnana, 16, (711) Harrison Younger y C.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viernes 19 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

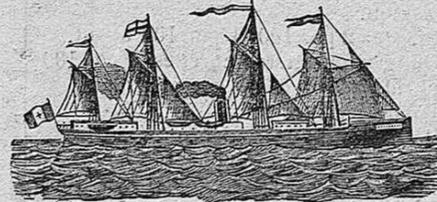
Vapores de Vnuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 21 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegación á vapor entre Génova Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viage rápido en 18 dias.

Saldrá el 5 de Noviembre el vapor-correo italiano de primera clase NORD-AMERICA,

capitan Bollero. Estos vapores, contruidos espresamente para a carrera á que se dedican, son los mas veloces e todas las líneas tras-atlánticas.

PRECIOS DE PASAJES (incluso manutencion) 1.ª clase pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60. Admite carga y pasajeros. Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7, (803) D. Luis Otero.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor VALPARAISO, de 1,200 toneladas

y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 24 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (817) 5

ANUNCIOS.

El Consulado general del Imperio del Brasil en España, se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12. (780)

Libros nuevos.

El Derecho público y la Europa moderna, por el vizconde de la Geroumere; traduccion del conde de Jabrequer, un tomo, 26 rs.

Agricultura elemental, por D. E. Abela: un tomo en 4.º

Castelar; discursos en 1877: un tomo, 5 reales.

Dozy; historia de los musulmanes en España, 16 rs.

Historia del Comercio de todas las naciones, por Scherer; 2 tomos 1.º, 40 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, esquina á Barciztegui.

D. Federico Fedriani ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12. (811)

Dos Folletos.

EL RACIONALISMO en la Real Academia Gaditana de Ciencias y letras: refutacion del discurso de D. Romualdo Alvarez Espino, secretario de la misma.

VINDICACION DE SANTA TERESA DE JESUS, contra el libelo publicado en la Revista de Andalucía.

Ambos escritos son debidos á la pluma del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

Se hallan de venta en todas las librerías. Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada general, un real.

Enfermedad Secretas

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cadiz, en las principales farmacias.

¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD

perfeccionada y obtendreis

TERSURA, FRESCURA, AFELPADO

44 r., 26 r. y 17 r. caja.

Paris, F. Viard *, 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerías.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.